



CARRERA: *Tecnólogo en Gestión de Servicios
de Tecnología Asistiva
*FIT - Soporte Técnico de Productos
de Apoyos Mecánicos

Comunidad y
Discapacidad

Módulo: II

Modalidad: Presencial

Carga Horaria: 3

Créditos educativos: 5

Dirección Técnica de Gestión Académica

Programa de Educación Terciaria

Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

I) Propósitos de la unidad curricular

La Unidad Curricular se orienta a comprender cómo las barreras y facilitadores presentes en la comunidad condicionan la participación social de las personas con discapacidad y el ejercicio efectivo de sus derechos. Se trabaja sobre las nociones de accesibilidad, ajustes razonables, sistemas de apoyos y diseño universal como condiciones para la vida independiente, la movilidad, la educación, el trabajo, el ocio y la participación cultural. Al mismo tiempo, la unidad incorpora herramientas básicas de relevamiento y análisis de información sobre la persona y su entorno (entrevistas, observación, registros) desde el modelo biopsicosocial, para fundamentar decisiones y acciones en contextos comunitarios situados.

II) Logros de aprendizaje

1. Identifica y analiza barreras y facilitadores para la participación social en diferentes ámbitos comunitarios (movilidad, educación, trabajo, vida independiente, ocio y participación cultural), utilizando las categorías propuestas por la OMS/CIF.
2. Reconoce y fundamenta condiciones para el ejercicio de derechos en la comunidad, proponiendo medidas de accesibilidad, ajustes razonables, sistemas de apoyos y estrategias de diseño universal acordes a situaciones concretas.
3. Aplica técnicas básicas de relevamiento y análisis de información (entrevistas, observación, registros), formulando preguntas desde el modelo biopsicosocial y respetando principios éticos en la recolección y uso de los datos.

III) Saberes estructurantes de la unidad curricular y desglose analítico

Saberes Estructurantes	Saberes Asociados	Saberes de profundización
Barreras y facilitadores para la participación social	Barreras de comunicación, información, actitudinales y físicas. Derechos a la movilidad, educación, trabajo, vida independiente, ocio y participación cultural.	Nociones de barreras y facilitadores según OMS/CIF. Componentes de accesibilidad (física, comunicacional, informacional, actitudinal). Desinstitucionalización, apoyos en comunidad. Ámbitos y contextos de desarrollo de apoyos, como educación, empleo y ocio.
Condiciones para el ejercicio de derechos en la comunidad	Accesibilidad. Ajustes razonables. Sistemas de apoyos.	Paradigma de apoyos y ejercicio de derechos. Accesibilidad física y digital. Ajustes razonables en educación, trabajo y servicios. Marcos normativos básicos.

Relevamiento y análisis de información- persona y entorno	Entrevistas. Observación. Registros de campo. Instrumentos estandarizados para la evaluación de intervenciones..	Formulación de preguntas desde el modelo biopsicosocial. Construcción de demanda a partir de necesidades. Tipos de entrevista y matrices de registro (bitácoras, informes). Ética en la recolección y uso de datos.
---	---	--

IV) Orientaciones pedagógicas

Las acciones a través de las cuales abordar este módulo deben ser activas, reflexivas y basadas en la experiencia personal en relación a su vínculo con la discapacidad.

De acuerdo al momento histórico en el que nos encontramos, es clave desarticular la concepción de discapacidad de su condición singular, ya que mantiene modelos vinculados a resaltar la limitación y la tragedia que supone tener discapacidad. Por lo tanto, se sugiere encarecidamente no acudir a técnicas que repliquen la condición de discapacidad por ejemplo taparse los ojos o desplazarse en sillas de ruedas.

Fomentar el análisis crítico y un cambio de perspectiva de forma ética, priorizando la voz de las organizaciones y las personas con discapacidad.

Orientaciones metodológicas específicas

Aplicar técnicas basadas en Investigación-Acción, donde las personas participantes pasen de la teoría a la práctica, a través de la identificación y documentación de barreras en diferentes ámbitos comunitarios, y la generación de posibles soluciones que disminuyan su incidencia.

Promover la documentación de los mecanismos de participación disponibles en la comunidad para cualquier ciudadano y valorar el uso por parte de las personas con discapacidad como ciudadanos plenos.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación será continua, formativa e integradora, priorizando la observación del desempeño técnico y actitudinal del estudiante durante todo el proceso.

Los instrumentos incluirán:

- Guías de observación y listas de cotejo de procedimientos.
- Autoevaluación y coevaluación, para fomentar la reflexión y la mejora continua.
- Evaluaciones parciales teóricas escritas en el semestre

Guía para evaluaciones parciales teóricas:

- Preguntas de respuesta abierta
- Preguntas múltiple opción
- Ejercicios prácticos referenciados a trabajados en clase

V) Bibliografía

Andrade, L. C., & Roldán, G. S. (2007). Familia y discapacidad: Intervención en crisis desde el modelo ecológico. *Psicología Conductual*, 15(3), 525–541.

https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/12.Cordoba_15-3oa-1.pdf

Caballero Pérez, I. (2018). Feminismo y discapacidad: El derecho humano a la educación inclusiva desde una perspectiva de género. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 5–13.

<https://revistas.uam.es/revIUEM/article/view/10384/10501>

Castillo Arenal, T. (2014). La persona protagonista de la seva vida independent: Un model d'escolta de professionals i família. *Educació...*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5856799>

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2006). Organización de las Naciones Unidas.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

López Fraguas, M., Marín González, A. I., & de la Parte Herrero, J. M. (2012). La planificación centrada en la persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación. *Plena inclusión*.

https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2021/03/210_experiencias2.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Estrategia de inclusión de la discapacidad 2022–2025*.

<https://www.un.org/es/disabilitystrategy>

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF)*. OMS.

Palacios, A. (2013). *El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (Serie CERMI.es n.º 36). CERMI.

<http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3624/EI%20modelo%20social%20de%20discapacidad.pdf>

Palacios, A. (2017a). El “derecho a tener derechos”: Algunas consideraciones sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y la toma de decisiones con apoyo. En Defensoría General de la Nación (Ed.), *Derechos de las personas con discapacidad* (pp. 25–38).

<https://www.mpd.gov.ar/pdf/publicaciones/biblioteca/Libro%20discapacidad%20con%20ISBN.pdf>

Palacios, A. (2017b). *El modelo social de discapacidad y su concepción como cuestión de derechos humanos*.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/78154/CONICET_Digital_Nro.8ca9c60d-ef48-4762-9880-ac2f193faaba_A.pdf

Pérez, M. E., & Chhabra, G. (2019). *Modelos teóricos de discapacidad: Un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas*.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6955448.pdf>

Suriá Martínez, S. (2017). Redes virtuales y apoyo social percibido en usuarios con discapacidad: Análisis según la tipología, grado y etapa en la que se adquiere la discapacidad. *Escritos de Psicología*, 10(1), 31–40.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092017000100003